



FISM™

Fédération Internationale des Sociétés Magiques
International Federation of Magic Societies

Boletín FISM

Nr. 49 – Octubre 2017

Para todos los presidentes de las sociedades afiliadas al FISM, y
delegados en La Asamblea General FISM

Querido Sr. Presidente, querido amigo de la magia,

RESULTA DE LA VOTACIÓN

Los resultados de la consulta en línea desde el 17 de Septiembre al 17 de Octubre 2017. 88 delegados de un total de 101 han respondido (87,13%), lo que representa un total de 432 votos sobre 473 posibles (91,33%).

PROPUESTA	SI	NO	ABST.	% del total de votos A FAVOR
1) cambios a los estatutos FISM				
<u>Art. 3.2</u> El estímulo y el apoyo de los anfitriones y organizadores del Campeonato Continental de Magia (CCM), que se realizarán cada tres años, pero nunca en el mismo año en el que se realice el Campeonato Mundial de Magia WCM. Sus nombres: Asian Championship of Magic™ (Campeonato Asiático de Magia); African Championship of Magic™ (Campeonato Africano de Magia); European Championship of Magic™ (Campeonato Europeo de Magia); Latin American Championship of Magic™ (Campeonato Latinoamericano de Magia); North American Championship of Magic™ (Campeonato Norteamericano de Magia) and Oceania Championship of Magic™ (Campeonato de Magia de Oceanía) son marcas registradas del FISM.				
<u>Art. 4.4</u> El Presidente Internacional y los Vicepresidentes Internacionales serán nombrados por un período inicial de seis años, después de lo cual podrán ser reelegidos por un período consecutivo de tres años. Sin embargo, el servicio del Presidente Internacional se limitará a un período consecutivo de tres años sin posibilidad de elección posterior como miembro del consejo.	410	14	8	94,91%
<u>Art. 4.5.2 (Nuevo)</u> En caso de que el Presidente Internacional se retire de su cargo o de que ya no pueda desempeñar su función, será sustituido por el Vicepresidente con el período más largo de mandato, que asumirá su cargo hasta la próxima reunión de la Asamblea General.				
<u>Art. 4.5.3 (Nuevo)</u> Si uno de los Vicepresidentes se retira de su cargo o deja de cumplir su deber, la Junta podrá proponer que su puesto sea ocupado temporalmente por el candidato con el mayor número de votos en la última elección.				
1) cambio a los reglamentos del concurso FISM				
<u>Art. 4.e</u> El concursante deberá presentar un acto completo (no de solo un truco) de como mínimo cinco minutos y no más de diez minutos. Sin embargo, en la categoría "Mentalismo" un acto dentro de estos límites de tiempo, que consiste en un solo efecto, es aceptable.	412	7	13	95,37%

Saludos Cordiales,

Domenico Dante - International President

